

# El STEPV pide un plan integral de convivencia escolar

**EL PAÍS** - Valencia - 24/09/2007

El Sindicat de Treballadors de l'Ensenyament del País Valencià (STEPV) ha reiterado al consejero de Educación de la Generalitat, Alejandro Font de Mora, su deseo de negociar un Plan Integral de Convivencia Escolar y actualizar el decreto de derechos y deberes del alumnado que contemplen medidas reales y efectivas para paliar el absentismo y la conflictividad en los centros docentes. El Plan Integral de Convivencia Escolar va más allá del nuevo borrador de decreto de derechos y deberes del alumnado que presentó la Consejería de Educación a finales del curso pasado y que se centra fundamentalmente en medidas punitivas (dedica dos capítulos enteros a las medidas correctoras y hacia la prevención) y, según recuerda el STEPV, no ha contado con la participación y el debate de la comunidad educativa.

Las numerosas medidas que ha propuesto el sindicato en este sentido se centran en fomentar la prevención, la mediación y la participación de toda la comunidad educativa en esta tarea con medidas como la cultura preventiva, programas de coeducación, refuerzo de las tutorías y departamentos de orientación, extensión de la democracia y de la corresponsabilidad y colaboración con las asociaciones de padres.